

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Duración : 30 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus virtual feccoo

Fecha de inicio de la actividad: 18 de agosto 2022

Fecha de finalización de la actividad: 18 de septiembre 2022

Objetivos:

- Conocer los usos más frecuentes de la tecnología en el colectivo de menores.
- Saber identificar y gestionar los elementos claves que preservan la identidad digital de cada persona.
- Conocer las conductas de adicción a la tecnología y saber otorgar información para prevenirlas.
- Conocer y saber actuar ante los principales riesgos y prácticas no legales de suplantación y violación de la privacidad e identidad digital de los menores.
- Conocer y difundir el buen uso de las TICs y Redes Sociales.

Contenidos:

Módulo 01. El uso de las tecnologías y la gestión de la seguridad

1 Principales características del uso de las nuevas tecnologías en las personas menores de edad

- 1.1. Desarrollo psicológico por edades en relación con las TIC
- 1.2. Código para ser grande en Internet

2. Gestión de la privacidad e identidad digital

- 2.1. ¿Por qué hay que proteger los dispositivos?
- 2.2. Medidas de protección
- 2.3. Datos personales e identidad personal
- 2.4. La huella digital

2.5. Recomendaciones para la creación de una identidad digital positiva

3. Datos generales sobre incidencias de seguridad en España

4. Prevenir la adicción a la tecnología y los dispositivos

Módulo 02. Principales Riesgos y cómo actuar

1. Contexto normativo
2. Cyberbullying
3. Grooming
4. Sexting
5. Suplantación de identidad
6. Webcam y videochats
7. SMS Premium Módulo

Módulo 03. Buen uso de las TICs, Educar para proteger.

1. Principales consejos de prevención y protección ante los peligros derivados del mal uso de las TIC
2. Pautas generales de seguridad en redes sociales
3. Cuestiones a tener en cuenta con los videojuegos
4. Netiqueta: normas de comportamiento en línea.
5. Herramientas de Mediación parental

Metodología:

El curso se imparte a distancia, por lo que la metodología utilizada se adapta a las necesidades de un curso de este tipo.

El curso dispone de contenidos y otros recursos internos y externos que los completan. La persona participante trabajará los contenidos y se le irá ofreciendo una serie de actividades relacionadas con cada una de las actividades. Habrá actividades voluntarias y otras obligatorias.

Para hacer estas actividades prácticas se les proveerá de manuales de uso y tutoriales de las plataformas de terceros donde podrán realizar los trabajos y tareas. Estas actividades generarán unas evidencias que tendrán que entregarlas por la propia plataforma.

El curso dispondrá también de ejercicios de evaluación que se harán al final del curso así como ejercicios y juegos cortos que ayudarán a conocer el progreso de las personas participantes.

Igualmente, en los foros y espacios de comunicación, se plantearán reflexiones o se aportará información relevante para fomentar la participación y la construcción colaborativa del conocimiento.

La comunicación con el tutor/a será por la plataforma a través de mensajería y chat de tutoría. Igualmente, se propondrán unas fechas determinadas para realizar Webinar o sesiones Telepresenciales que faciliten la resolución de dudas de cada una de las herramientas trabajadas en el curso. Cualquier duda de gestión del curso (administrativa o técnica) se realizará mediante el correo electrónico aportado en la Guía didáctica del alumnado.

Evaluación:

En la Guía Didáctica se indicarán las evaluaciones o ejercicios de control cuyo envío al tutor/a es obligatorio para la superación del curso. Se procederá a evaluar a las personas participantes de modo que se demuestre la adquisición de unos conocimientos teóricos mínimos a lo largo del curso. Por otro lado la persona participante deberá realizar una serie de actividades prácticas que sean reflejo de la aplicación práctica del conocimiento teórico adquirido.

La evaluación constará de tres ítems: por un lado las tareas, que supondrán el 55% de la nota final, por otro lado un examen de evaluación final que supondrá el 35% y por último, la participación en foros y tareas que supondrá un 10%.

Para la adquisición del diploma acreditativo del curso se deberán entregar puntualmente los ejercicios de evaluación y obtener la calificación de aprobado.

Dichos ejercicios indicarán una asimilación de los contenidos del curso. Si la calificación de la persona participante resultara “no aprobado” en algún ejercicio, podrá proceder a rehacerlo de nuevo y enviarlo, en las fechas que oportunamente se indique y siempre que el curso no se haya dado por clausurado.

Para considerar el curso aprobado deberá haber alcanzado un porcentaje de al menos 55% de la nota siempre que las tareas obligatorias se hayan realizado y resultado aprobadas.

Certificación:

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios. No se pueden realizar dos cursos que coincidan o se solapen las fechas.

Una vez finalizado el curso podrás descargar un certificado provisional. El certificado definitivo se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación y FP emita la diligencia de homologación. Según la normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

Inscripción: a través del [enlace al formulario](#)

Importe de la inscripción: 30€ con afiliación 60€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 24 de julio de 2022

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, documentación que demuestre que se está o se ha estado en el ejercicio de la docencia, dni por ambas caras, justificante del pago de la matrícula. Si no estás en activo, titulación que habilite para el ejercicio de la docencia (título de maestro/a, grado, licenciatura+máster de secundaria, CAP . En ausencia de título se deberán aportar las notas certificadas y el abono de las tasas de expedición.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción a través del formulario habilitado. Las solicitudes incompletas o que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Duración : 60 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus virtual feccoo

Fecha de inicio de la actividad: 15 de julio 2022

Fecha de finalización de la actividad: 15 de septiembre 2022

Objetivos:

El curso pretende conseguir los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar a las personas participantes los conocimientos necesarios para la realización de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales en sus centros docentes.
- Facilitar el marco conceptual y legislativo básico en Prevención de Riesgos Laborales.

Contenidos:

Módulo I : Conceptos Básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

- Tema 1: Introducción a la prevención de riesgos laborales
- Tema 2: Marco normativo en términos de prevención de riesgos laborales
- Tema 3: Elementos básicos de la gestión. Gestión en la empresa
- Tema 4: Órganos de representación de los trabajadores en cuestiones de prevención de riesgos laborales
- Tema 5: organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales

Modulo II: Riesgos generales y su prevención

- Tema 1: Clasificación de los riesgos laborales
- Tema 2: Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual

Modulo III: Riesgos específicos de los docentes

- Tema 1: Plan de emergencias y primeros auxilios
- Tema 2: Riesgos derivados del trabajo en secundaria y formación profesional
- Tema 3: Riesgos derivados de la carga de trabajo y formación profesional

Metodología:

El curso completo consta de 60 horas, las cuales se reparten de forma de la siguiente forma:

Módulo I = 25 horas Módulo II= 13 horas Módulo III= 20 horas

Las dos últimas horas del curso se dedicarán a la realización de la evaluación teórico-práctica final.

Evaluación:

A la terminación de cada tema se realizará una la evaluación teórica, tipo test, con cuatro posibles opciones y solo una la correcta, con posibilidad de tres intentos y para superarlo será necesario contestar correctamente el 70% de las preguntas y una o unas actividades prácticas que se propongan para cada tema. Se deberá de conseguir un 5 en

cada una de las actividades para superar el tema.

La evaluación final consistirá en un examen tipo test de 20 preguntas, relacionadas con todos los módulos impartidos, para la superación de esta prueba final será necesario contestar correctamente el 70% de las preguntas y se dispondrá de tres intentos.

Certificación:

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios. No se pueden realizar dos cursos que coincidan o se solapen las fechas. Una vez finalizado el curso podrás descargar un certificado provisional. El certificado definitivo se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación y FP emita la diligencia de homologación. Según la normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

Inscripción: a través del [enlace al formulario](#)

Importe de la inscripción: 60€ con afiliación 120€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 12 de julio de 2022

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, documentación que demuestre que se está o se ha estado en el ejercicio de la docencia, dni por ambas caras, justificante del pago de la matrícula. Si no estás en activo, titulación que habilite para el ejercicio de la docencia (título de maestro/a, grado, licenciatura+máster de secundaria, CAP . En ausencia de título se deberán aportar las notas certificadas y el abono de las tasas de expedición.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción a través del formulario habilitado. Las solicitudes incompletas o que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.

TUTORIZACIÓN DE CURSOS ONLINE

Duración : 30 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus virtual fecco

Fecha de inicio de la actividad: 15 de julio 2022

Fecha de finalización de la actividad: 16 de agosto 2022

Objetivos:

OBJETIVO GENERAL

- Dotar de las destrezas y buenas prácticas para afrontar una tutorización activa y dinámica de cursos desarrollados a través de la modalidad online

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender la importancia de los ecosistemas de aprendizaje y las metodologías activas.
- Conocer y dominar las buenas prácticas de tutorización online desde la perspectiva de la dinamización y comunicación.
- Conocer y aplicar herramientas de comunicación para dinamizar el aprendizaje online
- Conocer y aplicar herramientas de creación de contenido para dinamizar el aprendizaje online

Contenidos:

Módulo 01. El proceso de aprendizaje en línea

1. Definición y particularidades del aprendizaje en línea.
2. Roles involucrados en el aprendizaje en línea
 - 2.1. Participantes
 - 2.2. Personal formador
 - 2.3. Otras funciones del equipo docente
3. Oportunidades y desafío para el aprendizaje en línea
- 4.- Estrategias para reducirla distancia docente-alumnado

Módulo 02 Didáctica y pedagogía en línea

1. Ecosistemas digitales de aprendizaje
 - 1.1. Componentes de un EDA
2. Nuevos modelos de formación
 - 2.1. Características del elearning
 - 2.2. Elementos que intervienen en el elearning
3. Cooperación y colaboración en los entornos de aprendizaje
4. Metodologías activas de aprendizaje
 - 4.1. Metodologías activas
 - 4.2. Aprendizaje Basado en Proyectos
 - 4.3. Clase Invertida
 - 4.4. Gamificación
 - 4.5. Storytelling

Módulo 03 Función tutorial y ecosistemas de aprendizaje

1. Funciones del tutor o tutora online
 - 1.1. Orientar y asesorar
 - 1.2. Promover la participación
 - 1.3. Fomentar la interacción
 - 1.4. Evaluar las tareas
2. Motivación de los participantes
3. Estrategias y buenas prácticas del formador/a
 - 3.1. Acciones previas al curso
 - 3.2. Durante el desarrollo del curso
 - 3.3. Al finalizar el curso
4. Comunicación y retroalimentación de los participantes
 - 4.1 Estilos de comunicación y de tutorización
 - 4.2 Cualidades comunicativas del tutor o tutora
 - 4.3. Comunicación síncrona
 - 4.4. Comunicación asíncrona

Módulo 04 Herramientas de comunicación docente

1. Organización de la información. La curación de contenidos.
2. Evaluar la calidad de la información
 - 2.1. Evaluar las fuentes de información
 - 2.2. Herramientas para evaluar noticias falsas
3. Herramientas para comunicarnos e interactuar
4. Herramientas de dinamización

Módulo 05 Herramientas de creación de contenido

1. La creación de contenidos
2. Herramientas para crear audios
3. Herramientas para crear videos
 - 3.1. Crear y editar video
 - 3.2. Programas de captura de pantalla en video
 - 3.3. Publicar y distribuir videos
4. Herramientas para crear imágenes interactivas y atractivas

Metodología:

El curso se imparte a distancia, por lo que la metodología utilizada se adapta a las necesidades de un curso de este tipo.

El curso dispone de contenidos y otros recursos internos y externos que los completan. El alumnado trabajará los contenidos y se le irá ofreciendo una serie de actividades relacionadas con cada una de las actividades. Habrá actividades voluntarias y otras obligatorias.

Para hacer estas actividades prácticas se les proveerá de manuales de uso y tutoriales de las plataformas de terceros donde podrán realizar los trabajos y tareas. Estas actividades generarán unas evidencias que tendrán que entregarlas por la propia plataforma

El curso dispondrá también de ejercicios de evaluación que se harán al final del curso así como ejercicios y juegos cortos que ayudarán a conocer el progreso del alumnado .

Igualmente, en los foros y espacios de comunicación, se plantearán reflexiones o se aportará información relevante para fomentar la participación y la construcción colaborativa del conocimiento.

La comunicación con el profesor será por la plataforma a través de mensajería y chat de tutoría. Igualmente, se propondrán unas fechas determinadas para realizar Webinar o sesiones Telepresenciales que faciliten la resolución de dudas de cada una de las herramientas trabajadas en el curso. Cualquier duda de gestión del curso (administrativa o técnica) se realizará mediante el correo electrónico aportado en la Guía didáctica del alumnado.

Evaluación:

En la Guía Didáctica del Alumnado se indicarán las evaluaciones o ejercicios de control cuyo envío al profesor es obligatorio para la superación del curso. Se procederá a evaluar al alumno de modo que se demuestre la adquisición de unos conocimientos teóricos mínimos a lo largo del curso. Por otro lado el alumno deberá realizar una serie de actividades prácticas que sean reflejo de la aplicación práctica del conocimiento teórico adquirido.

La evaluación constará de tres ítems: por un lado las tareas, que supondrán el 55% de la nota final, por otro lado un examen de evaluación final que supondrá el 35% y por último, la participación en foros y tareas que supondrá un 10%.

Para la adquisición del diploma acreditativo del curso se deberán entregar puntualmente los ejercicios de evaluación y obtener la calificación de “aprobado”.

Dichos ejercicios indicarán una asimilación de los contenidos del curso. Si la calificación del alumno resultara “no aprobado” en algún ejercicio, podrá proceder a rehacerlo de nuevo y enviarlo, en las fechas que oportunamente se indique y siempre que el curso no se haya dado por clausurado.

Para considerar el curso aprobado deberá haber alcanzado un porcentaje de al menos 55% de la nota siempre que las tareas obligatorias se hayan realizado y resultado aprobadas.

Certificación:

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios. No se pueden realizar dos cursos que coincidan o se solapen las fechas. Una vez finalizado el curso podrás descargar un certificado provisional. El certificado definitivo se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación y FP emita la diligencia de homologación. Según la normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

Inscripción: a través del [enlace al formulario](#)

Importe de la inscripción: 30€ con afiliación 60€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 12 de julio de 2022

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, documentación que demuestre que se está o se ha estado en el ejercicio de la docencia, dni por ambas caras, justificante del pago de la matrícula. Si no estás en activo, titulación que habilite para el ejercicio de la docencia (título de maestro/a, grado, licenciatura+máster de secundaria, CAP . En ausencia de título se deberán aportar las notas certificadas y el abono de las tasas de expedición.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción a través del formulario habilitado. Las solicitudes incompletas o que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.

FICHA-REGISTRO DE PONENTES / PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE

Título de la actividad					Código de la actividad
DATOS PERSONALES (1)					
Apellidos y Nombre:					NIF, Pasaporte, etc:
Domicilio particular:					N.R.P.: (sólo para funcionarios)
Localidad:	Provincia:	Cód. Postal:	Tfno. fijo:	Tfno. Móvil:	Años de experiencia docente:
E-mail:					
DATOS LABORALES					
Centro de destino docente:					
<input type="checkbox"/> Funcionario/a ME /CCAA		<input type="checkbox"/> Interino/a ME o CCAA		<input type="checkbox"/> Otros(especificar):	
<input type="checkbox"/> Profesor/a Privada concertada		<input type="checkbox"/> Profesor/a Privada no concertada.			
Cuerpo Docente de procedencia (sólo para funcionarios/as):					
<input type="checkbox"/> Maestros		<input type="checkbox"/> Prof. de Música y Artes Escénicas.		<input type="checkbox"/> Inspectores de Ed. MECD o CCAA	
<input type="checkbox"/> Prof. Enseñanza. Secundaria		<input type="checkbox"/> Catedráticos de Música y Art. Escénicas		<input type="checkbox"/> Catedráticos	
<input type="checkbox"/> Prof. Técnicos de F. Profesional		<input type="checkbox"/> Maestros de taller Artes Plásticas. y Diseño		<input type="checkbox"/> Prof. Universitarios.	
<input type="checkbox"/> Prof. de Esc. Of. de Idiomas		<input type="checkbox"/> Prof. de Artes Plásticas. y Diseño		Otros:	
Para cumplimentar sólo por los responsables/organizadores de las actividades					
<input type="checkbox"/> Director/a		<input type="checkbox"/> Coordinador/a y/o Secretario/a		<input type="checkbox"/> Tutor/a	<input type="checkbox"/> Ponente
					Horas de Ponencia:
TÍTULOS DE LAS PONENCIAS					

(1) Los DATOS PERSONALES deberán estar cumplimentados en su totalidad. Las fichas que omitan alguno de ellos serán devueltas a la Entidad Organizadora, para que en el plazo máximo de diez días y totalmente cumplimentadas, las remita nuevamente a este Instituto para poder emitir el correspondiente certificado. Si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición. Los DATOS PROFESIONALES se cumplimentarán en la medida que la situación laboral del participante lo permita. (Artículo 68 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, le informamos de que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "Registro de Formación Permanente del Profesorado", cuya finalidad es el "Seguimiento de la formación del profesorado de enseñanza no universitaria, información y certificación de actividades".

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, artículo 6.1.e) del RGPD, Reglamento UE 2016/679, y en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación de tratamiento y portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la sede electrónica del ministerio (<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/proteccion-datos.html>), presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

a de 202

Firma del Participante

NOMBRE DEL TRATAMIENTO

Registro de Formación Permanente del Profesorado.

FINALIDAD

Seguimiento de la formación del profesorado de enseñanza no universitaria, información y certificación de actividades.

RESPONSABLE

Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación y Formación Profesional

C/ Alcalá, 34; 28014-MADRID.

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.

C/ San Agustín 5, 28014-MADRID

dpd@educacion.gob.es

PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta de su solicitud. Además, será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas basadas en la información que usted nos proporciona.

LEGITIMACIÓN O BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, artículo 6.1e) del RGPD, Reglamento UE 2016/679, y en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

DESTINATARIOS

No hay cesión de datos.

DERECHOS

Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la sede electrónica del ministerio, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.

AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.aepd.es>).

CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que se tratarán son los que figuran en el formulario que usted nos proporciona.